

**ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA TOTAL DE LOS TRABAJOS  
DEL CONTRATO NÚMERO I-OP-2017-008**

De conformidad con lo establecido en el artículo 64 párrafo primero de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 166 de su Reglamento, así como cláusula Vigésima Cuarta del contrato I-OP-2017-008

**I. LUGAR, FECHA Y HORA.**

En la Ciudad de México, siendo las 13:00 horas, del día 29 de diciembre de 2017, en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios del Instituto Fonacot, sita en Avenida Insurgentes Sur No. 452, Colonia Roma Sur, Delegación Cuauhtémoc C.P. 06760.

**II. REPRESENTANTES DE LAS PARTES.**

Interviene en representación de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, en lo sucesivo "EL INSTITUTO FONACOT", el Arq. Juan Gilberto Silva Pasten, designado por oficio como Residente de los Trabajos; y por la Contratista el Ing. David Arturo Islas Ovando, quien a su vez fungió como Superintendente de los Trabajos.

**III. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN.**

Con estricto apego a la normatividad inicialmente invocada, y cumplidos los requisitos que establece el artículo 164 del Reglamento de la referida Ley, se procede con la formalización de la recepción física en forma Total de los trabajos de: "Trabajos de optimización y mantenimiento para la reubicación de la Dirección Estatal de Querétaro".

**IV. IMPORTE CONTRACTUAL, INCLUYENDO CONVENIOS Y AJUSTE DE COSTOS.**

El importe contractual del contrato original y sus convenios se detalla a continuación:

Contrato/Convenios	Importe Sin IVA
I-OP-2017-008	
Trabajos Contratados	\$ 2'468,478.97
Trabajos Ejecutados	\$ 2'468,471.22
Trabajos Cancelados	\$ 16,668.57
Trabajos Adicionales	\$ 40,417.54
Deductivas	\$23,756.72
<b>Importe total contratado</b>	<b>\$ 2'468,478.97</b>



**V. PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJOS, PRECISANDO LAS FECHAS DE INICIO Y TERMINACIÓN CONTRACTUAL Y EL PLAZO EN QUE REALMENTE SE EJECUTARON, INCLUYENDO LOS CONCEPTOS RELATIVOS A CONVENIOS EN CASO DE EXISTIR.**

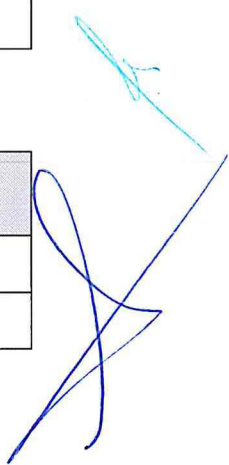
Contrato y convenios	Conceptos de Programa	Fecha de Inicio Contractual	Fecha de Terminación Contractual	Fecha Real de Inicio	Fecha Real de Terminación	Plazo Ejecución (días naturales)
I-OP-2017-008	Preliminares Albañilería Cancelería Carpintería Cerrajería Instalación Hidráulica y Sanitaria Instalación de muebles sanitarios Instalación Eléctricas Aire Acondicionando Acabados Señalética	28 de septiembre de 2017	26 de noviembre de 2017	28 de septiembre de 2017	26 de noviembre de 2017	60 días naturales

**VI. RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES PAGADAS, ASÍ COMO LAS PENDIENTES DE AUTORIZACIÓN.**  
A continuación se relacionan las estimaciones que ha presentado "EL CONTRATISTA" ya pagadas.

No. de Contrato	No. de Estimación	Periodo de Ejecución	Importe de la estimación S/IVA	Retenciones/ Devoluciones/ Deduciones	Saldo total a Pagar	Observaciones
I-OP-2017-008	ANTICIPO	N/A	\$740,543.69	N/A	\$859,030.68	N/A
No. de Contrato	No. de Estimación	Periodo de Ejecución	Importe de la estimación S/IVA	Retenciones/ Devoluciones/ Deduciones	Saldo total a Pagar	Observaciones
I-OP-2017-008	01-N-01	28/09/2017 18/10/2017	\$631,326.63	N/A	\$509,480.59	Pagado
	02-N-02	19/10/2017 24/10/2017	\$933,915.51	N/A	\$753,669.82	Pagado
	03-N-03		\$656,608.49	N/A	\$529,883.05	Pagado
<b>Importe Total de Estimaciones</b>			<b>\$2,221,850.63</b>	N/A	<b>\$1,793,033.46</b>	

Las estimaciones pendientes de pago son las siguientes:

No. de Contrato	No. de Estimación	Importe Sin IVA	Retenciones/ Devoluciones/ Deduciones	Saldo total a Pagar	Observaciones
I-OP-2017-008	04-F-04	\$246,620.59	N/A	\$199,020.12	Pendiente de pago
<b>Importe Total Pendiente de Pago de Estimaciones</b>		<b>\$246,620.59</b>	N/A	<b>\$199,020.12</b>	



**VII. DECLARACIÓN DE DOCUMENTOS Y ARCHIVOS QUE SE ENTREGAN.**

Derivado de la realización de los trabajos con cargo al contrato y convenios ante(s) descrito(s) y en términos de lo dispuesto por el artículo 166 fracciones VII y VIII del Reglamento de la multicitada Ley, se declara que "EL CONTRATISTA" entregó a la "EL INSTITUTO FONACOT" por conducto de su representante los siguientes documentos:

No.	Descripción	Fecha de Entrega	No. de Anexo
1. Escrito de entrega de los trabajos	Escrito donde el contratista menciona la fecha de entrega total de los trabajos encomendados.	26/noviembre/2017	N/A
2. Planos As built	Planos con los alcances que se realizaron en sitio.	26/noviembre/2017	N/A
3. Garantía de los equipos instalados	Garantía de equipos de aire acondicionado. Los cuales fueron entregados al Director de la Sucursal.	26/noviembre/2017	N/A

Las partes hacen constar que todos los documentos generados durante la ejecución de los trabajos permanecen en la Subdirección de Infraestructura de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales y copia de los mismos obran en poder de "EL CONTRATISTA" derivado de la relación contractual entre las mismas.

**VIII. EXHIBICIÓN DE GARANTÍA.**

De conformidad con el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como último párrafo de la fracción VIII del artículo 166 del Reglamento de la Ley antes invocada, en este acto "EL CONTRATISTA" exhibe la garantía para responder de los defectos que resultaren de los trabajos ejecutados o de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que pudiera incurrir consistente en los "Trabajos de optimización y mantenimiento para la reubicación de la Dirección de Querétaro, ubicada en Avenida Manuel Gutiérrez Nájera No. 113, Col. Centro, C.P. 76000, Querétaro, Querétaro, ", por un importe de \$286,343.56, equivalente al 10% del monto total ejercido de \$2'863,435.61 incluye I.V.A. mediante la fianza número 3471-05659-0 de Afianzadora Aserta, S.A. de fecha 16 de diciembre de 2017.

Para las constancias a que haya lugar se cierra la presente acta a las 13:30 horas del día de su inicio; leída y ratificada se firma en dos tantos en original para ser distribuidas de la siguiente manera: original para la Dirección de Recursos Materiales y Servicios del Instituto Fonacot y la segunda para el contratista.

POR EL INSTITUTO FONACOT

ARQ. JUAN GILBERTO SILVA PASTÉN  
RESIDENTE DE OBRA

POR EL CONTRATISTA

ING. DAVID ARTURO ISLAS OVANDO  
SUPERINTENDENTE DE OBRA